

Destacada respuesta ciudadana a la prevención del abuso de drogas

ABANICO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS EN ÁLAVA



Con la disolución de la organización APIDA, su capital social fue transferido a la Fundación Vivir sin Drogas, entidad coordinadora del Foro de Organizaciones de Profesionales para la Prevención, para gestionar a lo largo de 1999 el desarrollo en el territorio alavés de una amplia panoplia de acciones preventivas bajo un denominador común: "Educación y sensibilización en materia de drogodependencias".

La escuela, la familia y la comunidad en su conjunto son ámbitos preferentes de toda intervención preventiva solvente. Entendiéndolo así, la Fundación Vivir sin Drogas, coordinando las actuaciones conjuntas de otras nueve organizaciones profesionales vascas que trabajan en prevención del abuso de drogas, está impulsando simultáneamente las doce actuaciones que pasamos a reseñar. El apoyo de los Servicios de Prevención del Territorio Histórico de Álava ha sido decisivo para el desarrollo de la experiencia.

El mundo educativo

Acción 1: Con objeto de motivar la implicación de los educadores en el desarrollo de programas preventivos, todos los centros escolares alaveses han recibido el CD-ROM *Escuelas libres de drogas*.

Acción 2: Diversos centros de Educación Primaria han participado en sesiones de *Sociodrama*, una iniciativa lúdica que despierta el interés de niños y niñas.

Acciones 3 y 4: El 90% de los centros alaveses de Educación Secundaria Obligatoria están desarrollando el programa *ÓRDAGO* y la *Unidad Didáctica sobre Tabaco*.

Acción 5: Entre los días 3 y 17 de diciembre, los centros de Educación Secundaria de Vitoria participarán en la Exposición: *¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?*

La familia

Acción 6: En coordinación con la Federación de APAS de Álava, Denon Eskola, distribución masiva de la publicación *10 pasos que ayudarán a su hijo a decir NO al alcohol*.

Acción 7: Dinamización de sesiones de *Cine Forum* dirigidas a padres y madres, a partir del centro de interés constituido por el binomio jóvenes y drogas.

Acción 8: Por otra parte, padres y madres han participado en *Talleres* dirigidos a entrenarles en estrategias acertadas para la resolución de conflictos en la educación de sus hijos.

La comunidad

Acción 9: En el periódico EL CORREO se ha encartado un número especial de la revista *Gurasoak, padres y madres frente a las drogas*.

Acción 10: Participación en la campaña de prevención del consumo de alcohol en jóvenes de Llodio, con la distribución masiva de la publicación *Si bebes en exceso, te la juegas*.

Acción 11: Conjuntamente con la Asociación Deportistas contra las Drogas, se realizó la convocatoria de una Jornada profesional sobre la prevención de las drogodependencias dirigida al mundo del deporte, con el título *Deporte y Drogas*.

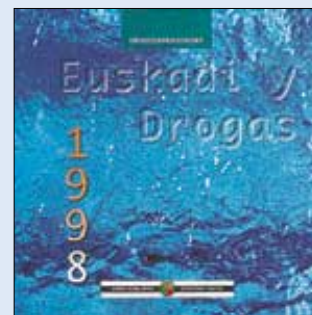
Acción 12: Distribución masiva entre las asociaciones deportivas alavesas de la publicación *Deportes libres de drogas*.

Respuesta social

La implementación de esta iniciativa ha permitido constatar una vez más la receptividad de la sociedad vasca (educadores de las diversas etapas educativas, padres y madres... ciudadanos, en suma) a intervenciones preventivas adecuadamente desarrolladas.

Fundación Vivir sin Drogas
Gregorio de la Revilla, 22
48011 Bilbao
Tfno./Fax: 944 418 582
E-mail: fvds@ieanet.com

EUSKADI Y DROGAS, 1998



Desde mediados de la década de los ochenta, las instituciones responsables en la Comunidad Autónoma Vasca de planificar y evaluar la política de drogodependencias, están haciendo un considerable esfuerzo por conocer el impacto social del fenómeno y por monitorizar su evolución. Y lo están haciendo, además, con una metodología y unos instrumentos sustancialmente idénticos, lo que hace posible disponer de una panorámica general de la situación a partir del corte transversal que cada estudio representa, y del modo en que el fenómeno se modifica en el tiempo.

Esta estrategia permite disponer de datos de primera mano acerca de la representación que los ciudadanos vascos se hacen del fenómeno de las drogodependencias, y de la trascendencia e interacción de los diversos consumos. Si conocer la realidad es condición de posibilidad de toda tentativa razonable de cambio, conocer las modificaciones a las que está siendo sometida, representa uno de los más decisivos apoyos para una estrategia inteligente de actuación. Una estrategia que no se mueva al albur del capricho o de la improvisación, sino de un acercamiento adecuado al conocimiento de la realidad.

Gobierno Vasco
Departamento de Justicia,
Trabajo y Seguridad Social
Secretaría de Drogodependencias
Avda. de Donostia-S. Sebastián, 1
01010 Vitoria - Gasteiz

Christoph Kröger. Jefe de Prevención del Instituto alemán IFT (Institut für Therapieforschung)

“LA ESTRATEGIA MÁS EFECTIVA PARA AFRONTAR EL DESAFÍO DE LAS NUEVAS DROGAS ES IMPULSAR LA PREVENCIÓN EN LA INFANCIA”



En el marco de uno de los proyectos europeos que EDEX está dirigiendo, el Proyecto Síntesis, hemos tenido ocasión de conocer y compartir experiencias y reflexiones con el responsable de prevención de uno de nuestros socios en el proyecto, una de las más interesantes organizaciones alemanas del ámbito de las drogodependencias. Una organización, IFT, que es en la actualidad Punto Focal de REITOX (red de nudos de comunicación en la materia del Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanías).

¿Podrías presentar brevemente tu trabajo en IFT?

Soy psicólogo, especializado en psicología clínica. En el *Institut für Therapieforschung* (IFT) soy el máximo responsable del departamento encargado de las tareas de prevención y salud pública. También dirijo los diferentes talleres de educación y aprendizaje dirigidos por la entidad.

¿Qué es el IFT?

IFT es un instituto privado sin ánimo de lucro, fundado hace 25 años y situado en Munich, Alemania. El objetivo de nuestro trabajo consiste en la investigación psicológica aplicada, centrada en el abuso de drogas. Los principales temas que nos ocupan son la epidemiología social y clínica, el tratamiento y la prevención del abuso y dependencia de drogas lícitas e ilícitas. Junto con el desarrollo de nuestros propios proyectos, IFT trabaja muy estrechamente con otras organizaciones, tanto a nivel nacional como internacional. IFT es el punto de coordinación alemán del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías, con sede en Lisboa. IFT tiene una plantilla de unos 40 em-

pleados (a jornada completa o partida).

Nuestro principal interés en prevención está en el campo de la prevención primaria. Intentamos investigar la efectividad de las intervenciones preventivas, aunque entendemos que la posibilidad de probar los efectos en prevención primaria es limitada, ya que la prevención debería empezar a una edad muy temprana en la infancia, y lleva bastante tiempo antes de que se puedan detectar sus efectos.

En este momento, centramos nuestra atención en aspectos relativos a la implementación de las intervenciones preventivas. Las investigaciones a menudo se preocupan poco acerca de una buena y exitosa transferencia de sus resultados. También enseñamos a la gente a trabajar en el campo de prevención, con la metodología adecuada para la planificación y evaluación de las actividades preventivas, y asesoramos a otras organizaciones en este campo.

¿Cómo ha evolucionado en Alemania el consumo de drogas de síntesis?

Al igual que en otros países de la Unión Europea, también entre noso-

tros ha habido un aumento muy importante en los últimos años en el uso de drogas de síntesis. Extasis y cannabis son las sustancias que más a menudo se usan en nuestro país. En los últimos tres años, el Centro Federal Alemán para la promoción de la salud ha promovido varias investigaciones con el objetivo de describir la situación en lo que se refiere al uso y abuso de drogas de síntesis en Alemania. Uno de los principales descubrimientos ha sido que la mayoría de las personas que consumen éxtasis, en la mayor parte de las ocasiones consumen también otras drogas ilícitas (cannabis, anfetaminas, cocaína) y drogas legales (tabaco y alcohol). El policonsumo de drogas es un fenómeno típico de los consumidores de drogas de síntesis.

¿Qué estrategias deberían priorizarse a la hora de hacer frente a este nuevo fenómeno?

En mi opinión, la estrategia más efectiva para afrontar el desafío y los riesgos asociados a estas nuevas drogas, consiste en centrarse en las estrategias de prevención primaria a una edad temprana, en la infancia. Este tipo de prevención incluye entrena-

miento de competencias sociales, y la promoción de las habilidades y factores protectores.

Como un segundo paso, para los adolescentes que se enfrentan con las drogas de síntesis necesitamos una intervención complementaria. En una encuesta que hicimos a jóvenes en un ambiente de baile techno, preguntamos qué clase de información tienen respecto a las drogas y en qué tipo de fuentes de información confiarían. Estos jóvenes creen estar bastante bien informados sobre las nuevas drogas. Los jóvenes que consumen drogas de síntesis están incluso mejor informados que aquellos que no son consumidores de drogas. No confían en la información dada por los profesores o por sus padres. La información de sus amigos es mucho más importante para estos adolescentes. Por ello, una intervención preventiva dirigida a los adolescentes que pudieran empezar o hayan ya empezado a utilizar drogas de síntesis, no puede consistir en la producción y distribución de folletos u otro material informativo (del cual ya hay mucho disponible en Alemania). Incluso si supiéramos (creo que todavía no lo sabemos), cómo formular el mensaje, tenemos que pensar la forma de presentarlo. Las estrategias de “acercamiento” parecen las más prometedoras. Hicimos una evaluación externa de un proyecto de prevención basado en este modelo, desarrollado en Bavaria (el proyecto “MIND ZONE”). En este proyecto se presta especial atención a las fiestas technos, y en ellas, mediante la distribución de sus folletos, regalos, etc., se contacta con los jóvenes para intentar compartir ideas respecto a la posibilidad de divertirse sin necesidad de usar drogas. Prefiero comunicar el mensaje: “podrías divertirte sin drogas”, en vez del mensaje que preconiza un “uso seguro” de las mismas.

¿Qué medidas pueden articularse a escala europea?

En el nivel europeo, es necesario impulsar proyectos internacionales que ayuden a desarrollar estrategias comunes y a comunicar las experiencias realizadas en diferentes países. A medida que Europa crece, es necesario, por otra parte, disponer de leyes comunes en lo referente a la distribución y el consumo de drogas ilícitas.

Avanza la prevención del tabaquismo a escala mundial

DECLARACIÓN DE GRAN CANARIA: “HACIA UN SIGLO XXI LIBRE DE TABACO”



La 2.ª Conferencia Europea y 1.ª Iberoamericana de Tabaco o Salud, celebradas en Las Palmas de Gran Canaria en febrero de 1999, reunió a 2000 personas procedentes de todos los continentes con un objetivo común: reducir el impacto del tabaquismo.

Los participantes hacen un llamamiento a los gobiernos, instituciones, organizaciones no gubernamentales e individuos de todo el mundo a que se unan entre sí para trabajar hacia la reducción del consumo de tabaco en todas partes, al objeto de que el próximo siglo sea verdaderamente un siglo XXI sin tabaco. De acuerdo con los temas de la Conferencia, los participantes reclaman la adopción de las siguientes medidas:

Proteger del tabaco a los niños

La epidemia del tabaquismo crecerá sólo cuando los niños y adolescentes dejen de consumir tabaco. La prevención del consumo de tabaco entre los jóvenes debe ser de gran prioridad, en los niveles micro, meso y macro de la sociedad, en una estrategia de salud pública integrada. Especial énfasis debería darse a los currículos escolares y programas, así como a los ambientes sin humo.

Abandono del tabaquismo

A menos que grandes sectores de la población mundial abandonen el consumo de tabaco en los próximos

veinte años, 100 millones de personas morirán para el año 2020 a causa del tabaquismo. Más personas necesitan ser incentivadas para dejar de fumar, y se necesitan más programas de cesación tabáquica efectivos en todos los países. Dicha cesación puede incluir tanto estrategias clínicas como comunitarias.

Políticas, economía e investigación

Las medidas económicas y legislativas globales son fundamentales para controlar la epidemia del tabaquismo. Existen fuertes razones de salud pública y económicas para adoptar estas medidas, que tengan en cuenta factores socioeconómicos, culturales y las necesidades de especificidad en función del sexo, así como el nivel de desarrollo, y que promuevan solidaridad entre el este, el oeste, el norte y el sur. La Unión Europea, la Región Europea, Iberoamérica y los otros países representados en esta Conferencia, piden a los gobiernos, a las organizaciones internacionales y a las organizaciones no gubernamentales:

• **Armonizar** al máximo las políticas sobre publicidad e informa-

ción. Por ejemplo, prohibir toda publicidad, sponsorización y promoción, como en la Unión Europea; adoptar advertencias sanitarias más enfáticas que ocuparan, al menos, un treinta por ciento de las cajetillas de tabaco, como en Polonia; e implementar fuertes campañas publicitarias para desincentivar el consumo de tabaco, como en Venezuela.

- **Aumentar** el precio de todos los productos del tabaco por encima de la tasa de inflación y la tasa de incremento de ingresos; excluir los productos del tabaco de los Índices de Precios al Consumo y dedicar, al menos, un uno por ciento de los impuestos sobre tabaco a las actividades de control del tabaquismo.
- **Regular** todos los productos del tabaco, al menos, con la misma fuerza que los productos farmacéuticos. La Conferencia se congratula de la intención de la Comisión Europea de presentar una nueva directiva que regule los productos del tabaco. Es preciso regular el acceso de tabaco a los menores.
- **Proteger** a los no fumadores de la exposición involuntaria al humo del tabaco ambiental, convirtiendo todos los lugares públicos, de trabajo y las viviendas en espacios sin humo.
- **Respaldar y facilitar** el desarrollo y ejecución de un convenio

marco internacional para el control del tabaquismo, que incluya medidas firmes de control del contrabando de tabaco, eliminación de la publicidad entre fronteras, incluyendo a Internet, y las ventas libres de impuestos, y llevar a cabo una política de comercio que reconozca el daño del tabaco para la salud pública. Mientras tanto, será necesario adoptar las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud.

- **Eliminar** todas las subvenciones al cultivo de tabaco y a su distribución.
- **Los programas de cesación** deben incluir medidas psicológicas y farmacéuticas, y deben garantizar la accesibilidad y la equidad. Los profesionales sanitarios deben ser conscientes de su posición clave e involucrarse en motivar a que la población fumadora abandone el consumo de tabaco.
- **Apoyar** las actividades de investigación en la comunidad para identificar las estrategias más efectivas que ayuden a prevenir que los niños y los adolescentes se inicien en el consumo de tabaco, asegurando que todos los programas estén basados en la evidencia científica y en las mejoras prácticas.
- **Es preciso** tener en cuenta las especificidades culturales y de género en la investigación y en el desarrollo de los programas de control del tabaquismo.

Un lugar de encuentro y reflexión sobre el papel preventivo de la familia

LAS ESCUELAS DE PADRES Y MADRES: LA EXPERIENCIA EN BILBAO



Aprender a ser padres no es una tarea fácil. Las Escuelas de Padres y Madres pretenden constituirse en lugar de encuentro para intercambiar experiencias, analizar actuaciones y mejorar la forma de relacionarse con los hijos e hijas. En definitiva, para afrontar la educación de los hijos de forma positiva.

Después de muchos años intentando incorporar a los padres y madres a las tareas de Prevención, poco a poco vamos comprobando la generalización de espacios en los que padres y madres pueden abordar cuestiones referidas a la educación de sus hijos e hijas. Así, en el municipio de Bilbao, más de cien padres participan de esta experiencia. Una iniciativa desarrollada en los centros concertados del municipio interesados en sumarse a la propuesta que impulsa el Servicio de Prevención de Drogodependencias del Ayuntamiento y que dinamiza EDEX.

Prioridades

El objetivo fundamental de las Escuelas de Padres y Madres es ofrecer un lugar de encuentro en el que, con-

tando con la presencia de un experto/a en temas educativos y en dinámicas grupales, obtener información, asesoramiento y entrenamiento en habilidades básicas para actuar educativamente en la cotidianidad de la vida familiar.

Es difícil, en el día a día, pararse a reflexionar, cuando no hay tiempo suficiente para compaginar el trabajo, las tareas domésticas y la educación de los hijos. Muchas veces, a pesar de ser conscientes de aquellos aspectos que no van bien, o no funcionan como a ellos les gustaría, los padres se encuentran sin recursos suficientes para introducir cambios. A fin de cuentas, ¿quién ha sido educado para una actividad tan compleja como la paternidad, que, sin embargo, parece dejarse a la improvisación?

Por todo ello, un aspecto básico de la Escuela, es que padres y madres se concedan una hora y media a la semana para salir de la rutina y analizar desde fuera estos momentos y actuaciones. Las Escuelas de Padres y Madres pretenden ofrecer esta oportunidad de reflexión e intercambio, porque las cosas importantes de la vida suceden en ese día a día. No hay momentos claves para intervenir.

La intervención

“¿Qué significa escuchar realmente a los hijos e hijas?” “¿Qué quiere decir comunicarse en la familia?” “¿Por qué mi hijo o hija no me hace caso hasta que no doy un grito?” “¿Por qué mi hijo o hija se empeña en llevarme la contraria?” “¿Por qué si he tratado a mis dos hijos igual, han salido tan diferentes?”.

Estas preguntas tan frecuentes, dan cuenta del desconcierto con el que tantos padres se acercan a la aventura educativa. La Escuela trata de encontrar respuestas, ayudar a entender lo que representa ser padres y madres hoy, y a captar las necesidades de hijos e hijas. Sin ánimo de volcar sobre los participantes un recetario cerrado. Con intención, más bien, de acompañarlos en un proceso de reflexión, debate e intercambio de experiencias del que puede extraerse pistas prácticas que cada cual puede llevar a su particular dinámica familiar.

Todo ello con una metodología participativa y abierta que evite convertir la Escuela en una charla “del” experto “hacia” los padres; tan interesante (en el mejor de los casos) como estéril. Padres y madres participan activamente, de acuerdo con un enfoque dinámico y experiencial que intenta que no se repita aquello de que “la teoría es muy bonita pero luego la realidad...”

Ayuntamiento de Bilbao
Negociado de Droga
Luis Briñas, 16 - 48012 Bilbao
Tfno. 94 420 49 74

PREVENIR EN EL ÁMBITO LOCAL



No existe un lugar específico para la prevención. Todos aquellos ámbitos que inciden en el desarrollo de estilos de vida (escuela, familia, tiempo libre, medios de comunicación, empresa, etc.), son terrenos adecuados para la prevención. Este es uno de los ejes sobre los que pivota el texto que presentamos, penúltima entrega de la colección “Espacios Libres de Drogas”.

A lo largo de las páginas de “Municipios libres de drogas” se conjuga extensamente el binomio prevención-comunidad, realizando un repaso de las actuaciones a desarrollar en los diversos espacios que conforman la vida local, así como de los principios básicos que han de informar la prevención desde una perspectiva comunitaria. Todo lo cual conforma el recorrido de un texto que nace de la voluntad de hacer operativo el compromiso preventivo de la sociedad civil, con objeto de establecer una cultura básica en torno a la prevención. Surge así una herramienta práctica, ineludible para todos aquellos diseñan Planes Locales sobre Drogas con la participación de múltiples agentes ciudadanos.

Con esta nueva publicación continúa desarrollándose el compromiso adquirido con la Prevención Comunitaria, como una apuesta por abrir vías de reflexión y perspectivas de intervención en los diversos espacios que conforman la vida de la comunidad.

EDEX
Particular de Indautxu, 9, bajo
48011 Bilbao
Tfno. 94 442 57 84
Fax 94 441 75 12
E-mail: edex@jet.es

Director:
Roberto Flores Fernández
Redactor Jefe:
Juan Carlos Melero
Administración:
EDEX
C/. Particular de Indautxu, 9 - 48011 Bilbao
Tfno. 944 42 57 84 - Fax: 944 41 75 12
E-mail: edex@jet.es • Web: http://www.edex.es
Depósito Legal: BI-2.469-90 - ISSN: 1133-276

Es una iniciativa:



En convenio:



JUSTIZIA, LAN ETA GIZARTE
SEGURANTZA SAILA
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA,
TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL